

MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL PARA DELIMITACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DOTACIONAL S.G.D.-1-I "FÁBRICA DE CONSERVAS" EN AVDA DE LA ESTACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DE LA U.E.-1 "ENVASES METÁLICOS"

FICHA ESTADÍSTICA DE URBANISMO CONFORME AL ANEXO XI DEL DOCUMENTO DE RECOMENDACIONES TÉCNICAS PARA LA INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE LA LEY 5/2006

De conformidad con lo establecido en el artículo 25.3 del *Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana*, y en el anexo XI del *Documento de Recomendaciones Técnicas sobre la interpretación y aplicación de la Ley 5/2006, de 2 de mayo, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja y otras normativas sectoriales con incidencia en la materia, para coordinar y agilizar el procedimiento de redacción y aprobación del planeamiento urbanístico*, se realiza el siguiente resumen ejecutivo:

MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PGM DE CALAHORRA PARA DELIMITACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DOTACIONAL S.G.D.-1-I "FÁBRICA DE CONSERVAS" EN AVDA DE LA ESTACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DE LA U.E.-1 "ENVASES METÁLICOS"

MUNICIPIO	CALAHORRA
INSTRUMENTO	MODIFICACIÓN PUNTUAL
TÍTULO	MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PGM PARA DELIMITACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DOTACIONAL S.G.D.-1.i "FÁBRICA DE CONSERVAS" EN AVDA. DE LA ESTACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DE LA U.E.-1 "ENVASES METÁLICOS"
REDACTOR	D ^a . ISABEL AYUSO SOLANA, TAG, Y D ^a PAZ SÁENZ DE JUBERA MUNILLA, ARQUITECTA
APROB DEFINITIVA (*)	PUBLICACIÓN BOR

RESUMEN
El objeto es delimitar un Sistema General Dotacional para posibilitar la implantación de uso dotacional público en parcelas ubicadas en Avda de la Estación en suelo urbano con uso característico industrial, lo que implica la redelimitación de la U.E.-1 "Envases Metálicos".

SUPERFICIE AFECTADA	36.098m ² (U.C.-1 "INDUSTRIAL COMÚN": 26.033m ² + U.E.-1 "ENVASES METÁLICOS":10.065m ²)			
CLASES DE SUELO	Suelo urbano: SÍ	Consolidado: SÍ 26.033m ²	No consolidado: SÍ 10.065m ²	TOTAL 36.098m ²
	Suelo urbanizable: NO	Delimitado	No delimitado	TOTAL
	Suelo No Urbanizable: NO	Especial Protección	Genérico	TOTAL
SISTEMAS GENERALES		S. URBANO	S. URBANIZABLE DELIMITADO	TOTAL
	Parques y zonas verdes	-	-	-
	Resto S.G.	Incremento de 29.135m ²	-	-
	TOTAL S.G.	Incremento de 29.135m ²	-	-

		S. URBANO	S. URBANIZABLE DELIMITADO	TOTAL
VIVIENDAS	Actuales			
	Incremento previsto	-	-	-
	TOTALES			
	Protegidas Protegidas			
POBLACIÓN		S. URBANO	S. URBANIZABLE DELIMITADO	TOTAL
	Actual			
	Incremento previsto	-	-	-
	TOTAL			

Lo que se informa según mi leal saber y entender a los efectos oportunos,

Calahorra, 3 de febrero de 2020